

Acuse

Gracias Juanita Pérez López

Hemos recibido tu informe ratificado, en el que declaras bajo protesta de decir verdad que no ha sufrido o presenciado durante o por motivo de trabajo ningún Acontecimiento Traumático Severo o Violencia Laboral en la empresa La mera mera, el cual se notificó el día 09/11/2021. Puedes consultarlo en el "Historial" de Acontecimientos Traumáticos Severos.

Por lo anterior se determina que no hay acciones de seguimiento de conformidad con la NOM-035-STPS-2018 por parte de la empresa La mera mera.

Recuerda que tu participación, conducta y cumplimiento son fundamentales para mantener un Entorno Organizacional Favorable, así como cumplir con tus obligaciones establecidas en las políticas.

Atentamente

Comité de Bienestar Laboral

La mera mera